

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 74

Impreso el día 24 de julio de 2020

Término del artículo 113: 4 de agosto de 2020

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Campaña** Federal para Promover la Apicultura y el Consumo de Miel, llevada a cabo virtualmente, entre los días 14 y 20 de mayo de 2020, en la República Argentina. Expresión de beneplácito.

1. **Selva, Rodríguez Saá, Flores D. A., Leito, Muñoz, Schwindt, Rodríguez, Hein, Uceda, Carro y Alume Sbodio.** (733-D.-2020.)
2. **Fregonese, Brambilla, Benedetti y Hein.** (910-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Selva, Rodríguez Saá, Flores D. A., Leito, Rodríguez, Hein, Carro y Alume Sbodio y de las señoras diputadas Muñoz, Schwindt y Uceda, y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Fregonese y Brambilla y de los señores diputados Benedetti y Hein; por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la Campaña Federal para Promover la Apicultura y el Consumo de Miel en el marco de la Semana de la Miel que se desarrollará del 14 al 20 de mayo de 2020; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Campaña Federal para Promover la Apicultura y el Consumo de la Miel en el marco de la Semana de la Miel que se desarrolló de manera virtual, por razones de pú-

co conocimiento, que impidieron realizarla de manera presencial, entre el 14 y el 20 de mayo de 2020 en todo el país.

22 de julio de 2020.

José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – María G. Parola. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Javier Campos. – Fabio J. Quetglas. – Luis J. Contigiani. – Juan C. Alderete. – Pedro M. Ansaloni. – Alicia N. Aparicio. – Atilio F. S. Benedetti. – Alejandro D. Bermejo. – Esteban M. Bogdanich. – Sofía Brambilla. – Ricardo Buryaile. – Pablo Carro. – Marcos Cleri. – Alfredo Cornejo. – Nelly R. Daldovo. – Danilo A. Flores. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – María L. Lehmann. – Martín Maquieyra. – Osmar A. Monaldi. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Alfredo O. Schiavoni. – María L. Schwindt. – Martín Soria. – Facundo Suárez Lastra. – Jorge Vara. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Selva, Rodríguez Saá, Flores D. A., Leito, Rodríguez, Hein, Carro y Alume Sbodio y de las señoras diputadas Muñoz, Schwindt y Uceda, y el proyecto de resolución de las señoras diputadas Fregonese y Brambilla y de los señores diputados Benedetti y Hein; aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas como proyecto de resolución.

José A. Ruiz Aragón.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su interés en la campaña federal para promover la apicultura y el consumo de miel denominada “Súmame miel a tu vida”, que se desarrollará del 14 al 20 de mayo en todo el país.

*Carlos A. Selva. – Karim A. Alume Sbodio.
– Pablo Carro. – Danilo A. Flores.
– Gustavo R. Hein. – Mario Leito. –
Rosa R. Muñoz. – Nicolás Rodríguez*

*Saá. – Alejandro Rodríguez. – María L.
Schwindt. – Marisa L. Uceda.*

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las actividades a desarrollarse en el marco de la Semana de la Miel en todo el país entre el 14 y el 20 de mayo del corriente año.

*Alicia Fregonese. – Atilio F. S. Benedetti. –
Sofía Brambilla. – Gustavo R. Hein.*